

Lima Febrero 8 de 1822.

1

Com. Gral D. Jose M. A. Aguirre

Con motivo de haver ocupado las Tropas de la Patria las fortificaciones de la Puerta de la Capital en defenza de ella, han quedado sumam^{te} deterioradas, y algunas amenazando ruina sin cubiertos, sin ramadas los Corrales, los Corredores sin pirlanes, y desolados, las Puercas sin Chapas, y maltratadas, como lo acredita el Depend.^{te} de Barvones en su parte q. acompaño p.^o lo respectivo a su Puercas. Todo lo q. hago a V. presente p.^a q. se sirva tomar las Provid.^{as} q. estime convenientes p.^a su remedio

Tengo el honor de tributar a V. mis consideraciones y respetos.

Maximiano Jose
de Piña
D



MH-OL36
Caj. 5
Doc. 19
Fol. 1

O. L. 36-26.

